



22.

Fusagasugá, 2020-11-05

Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Ciudad

Asunto: Solicitud finalización proceso ABS F-CD-213

Respetada Doctora Jenny Alexandra:

De acuerdo con la reunión sostenida en la mañana de hoy, en la que se socializó la solicitud de finalización del proceso F-CD-213 cuyo objeto es: *"Realizar estudio de suelos y pruebas de laboratorio requeridos para el proyecto denominado: fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica del Centro de Estudios Agroambientales de la Universidad de Cundinamarca Agroucundinamarca"*, me permito informar que: La Universidad de Cundinamarca en el marco de la participación del mecanismo No. 2 denominado *"IES públicas interesadas en adelantar proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTel o investigación creación, cuya necesidad se encuentre alineada con un documento estratégico institucional vigente"* de la *"Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas"* ofertada por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2019-2020, a través del Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas, presentó el proyecto denominado *"Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica del centro de estudios agroambientales de la Universidad de Cundinamarca Agroucundinamarca"*, con BPIN 2020000100158, el cual fue elegido como financiable y cumplió con los requisitos previos técnicos y administrativos señalados en el Acuerdo 45 de 2017 modificado por el Acuerdo 052 de 2018 proferidos por la Comisión Rectora del SGR.

Por lo anteriormente expuesto, en sesión del Pre OCAD del FCTel del SGR celebrado el 26 de agosto de 2020, el citado proyecto fue puesto a consideración del Órgano Colegiado quien realizó observaciones en cuanto al Plantel Porcicola de la Unidad Agroambiental La Esperanza- Sede Fusagasugá con el fin de *"presentar estudio de suelos, con sondeos realizados en la proyección de la construcción"*. Lo anterior para que la Secretaria Técnica del FCTel del SGR, continúe con la verificación de requisitos.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



En razón de lo aquí mencionado, la Dirección de Investigación surtiendo previamente los trámites internos, elevó la solicitud a la Oficina de Compras de iniciar con el proceso para "Realizar estudio de suelos y pruebas de laboratorio requeridos para el proyecto denominado: fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica del Centro de Estudios Agroambientales de la Universidad de Cundinamarca Agroucundinamarca" siendo publicado por esta Oficina en la página de la Universidad el pasado 5 de octubre de 2020 por el término de 5 días hábiles. No obstante, la sesión No. 081 del OCAD del FCTel del SGR estaba programada para el 29 de septiembre de 2020, en donde el proyecto ya debía contar con el cumplimiento de requisitos para ser viabilizado, priorizado y aprobado.

Así las cosas, por los tiempos internos establecidos y por la urgencia de la necesidad de subsanar la observación realizada en la citada sesión del Pre OCAD, la Dirección de Investigación con recursos propios, incurrió en los costos para la elaboración del estudio de suelos del Plantel Porcicola de Unidad Agroambiental La Esperanza- Sede Fusagasugá y de esta manera cumplir oportunamente con lo requerido por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, para la aprobación del proyecto identificado con BPIN 2020000100158.

Por las razones antes expuestas, se solicita amablemente la finalización del citado proceso F-CD-213 al no existir ya la necesidad de contratación.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

JAIME AUGUSTO PORRAS JIMENEZ
Director de Investigación Universitaria
Dirección de Investigación

Proyectó: -Cindy Lorena Bustos Contreras
-Mónica Alejandra Gómez Cardona

12.1-14.1